



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del día primero de diciembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 fracción primera y sexta de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17, 27, 28, 29, 30, 48 fracción primera, décima quinta y 91 fracción primera de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, reunidos en la Plaza Constituyentes declarado recinto oficial para la celebración de esta Sesión Solemne, las y los integrantes del Ayuntamiento 2022–2024; José Jesús Cedillo González, Presidente Municipal; Elisa Juan Laureano, Síndica Municipal; Iván Gómez Gómez, Primer Regidor; Beatriz Moreno Sánchez, Segunda Regidora; Víctor Alfonso Esquivel Velázquez, Tercer Regidor; Perla Isabel Ortiz Navarro, Cuarta Regidora; Leilani Aylin López González, Quinta Regidora; Guadalupe Azucena Hinojosa Servín, Sexta Regidora y Rigoberto Hermenegildo Segundo, Séptimo Regidor; quienes son asistidos por Oscar Carrillo Nieto, Secretario del Ayuntamiento, quien dará fe; con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Solemne de Cabildo.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 128 fracción primera y sexta de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17, 27, 28, 29, 30, 48 fracción primera, décima quinta y 91 fracción primera de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, reunidos en la Plaza Constituyentes recinto oficial para la celebración de esta sesión, las y los integrantes del Ayuntamiento 2022–2024, se procede con el desarrollo de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo.

**PUNTO No. 1**  
**HONORES A LA BANDERA NACIONAL Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**

En uso de la voz el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:





**PUNTO No. 2**

**LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 17, 28, 29 y 30; al primer día del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, se procede a pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este cuerpo edilicio.

José Jesús Cedillo González	Presidente Municipal
Elisa Juan Laureano	Síndica Municipal
Iván Gómez Gómez	Primer Regidor
Beatriz Moreno Sánchez	Segunda Regidora
Víctor Alfonso Esquivel Velázquez	Tercer Regidor
Perla Isabel Ortiz Navarro	Cuarta Regidora
Leilani Aylin López González	Quinta Regidora
Guadalupe Azucena Hinojosa Servín	Sexta Regidora
Rigoberto Hermenegildo Segundo	Séptimo Regidor

El Secretario informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes nueve de los nueve integrantes de este cuerpo edilicio; en razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para la celebración de esta sesión.

En uso de la voz el Presidente Municipal, declara formalmente Instalada la Segunda Sesión Solemne de Cabildo siendo las doce horas con cuarenta y un minutos del día primero de diciembre del año dos mil veintitrés.

En uso de la voz el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente a:

**PUNTO No. 3**

**PRESENTACIÓN DEL CAPITÁN ALEJANDRO BULNES MÉNDEZ, COORDINADOR DE SERVICIOS AUXILIARES A CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS Y REPRESENTANTE PERSONAL DE LA GOBERNADORA**







**CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, MAESTRA DELFINA GÓMEZ ALVAREZ, EN ESTA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.**

El Presidente Municipal da la bienvenida al Capitán Alejandro Bulnes Méndez, Coordinador de Servicios Auxiliares a Contingencias y Emergencias y representante personal de la Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México, quien dará fe del Segundo Informe de Gobierno que guarda la Administración Pública Municipal de Jocotitlán y de las labores realizadas durante el ejercicio fiscal 2023.

El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

**PUNTO No. 4**  
**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano;
- 2.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal e instalación de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo;
- 3.- Presentación del Capitán Alejandro Bulnes Méndez, Coordinador de Servicios Auxiliares a Contingencias y Emergencias y representante personal de la Gobernadora Constitucional del Estado de México, Maestra Delfina Gómez Álvarez, en esta Segunda Sesión Solemne de Cabildo;
- 4.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 5.- Entrega al Capitán Alejandro Bulnes Méndez, Coordinador de Servicios Auxiliares a Contingencias y Emergencias y representante personal de la Gobernadora Constitucional del Estado de México, a las y los integrantes del Ayuntamiento el documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno por escrito y en medio electrónico del estado que guarda la Administración Pública





Municipal de Jocotitlán y de las labores realizadas durante el ejercicio fiscal 2023 a cargo del Presidente Municipal Constitucional José Jesús Cedillo González;

6.- Mensaje del Presidente Municipal Constitucional José Jesús Cedillo González alusivo al Segundo Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Jocotitlán y de las labores realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2023;

7.- Mensaje del Capitán Alejandro Bulnes Méndez, Coordinador de Servicios Auxiliares a Contingencias y Emergencias y representante personal de la Gobernadora Constitucional del Estado de México, Mtra. Delfina Gómez Álvarez, en el Marco del Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán 2022-2024;

8.- Entonación del Himno del Municipio de Jocotitlán y del Himno del Estado de México; y

9.- Clausura de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17, 27, 28, 29, 30, 31, 48 fracción I, XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, preguntó a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido el Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

El Secretario informa al Presidente Municipal que se aprueba y expide por Unanimidad de votos de las y los integrantes de este cuerpo edilicio el siguiente:



**PUNTO No. 8**  
**ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN Y DEL HIMNO DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Para dar continuidad a esta Sesión Solemne el Secretario del Ayuntamiento, solicitando a las y los presentes se sirvan ponerse de pie y adoptar la postura correcta para entonar el Himno de Jocotitlán y el Himno del Estado de México.

El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

**PUNTO No. 9**  
**CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal, que los puntos del orden del día de esta Segunda Sesión Solemne de Cabildo han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con cinco minutos del día primero de diciembre del año dos mil veintitrés, se da por concluida la presente Sesión Solemne de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.







**JOCOTITLÁN**  
AYUNTAMIENTO 2022-2024




Gobierno que siempre cumple 2022-2024


"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

  
**JOSÉ JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
**ELISA JUAN LAUREANO**  
SÍNDICA MUNICIPAL

  
**IVÁN GÓMEZ GÓMEZ**  
PRIMER REGIDOR

  
**BEATRIZ MORENO SÁNCHEZ**  
SEGUNDA REGIDORA

  
**VÍCTOR ALFONSO ESQUIVEL VELÁZQUEZ**  
TERCER REGIDOR

  
**PERLA ISABEL ORTIZ NAVARRO**  
CUARTA REGIDORA

  
**LEILANI AYLÍN LÓPEZ GONZÁLEZ**  
QUINTA REGIDORA

  
**GUADALUPE AZUCENA HINOJOSA SERVÍN**  
SEXTA REGIDORA

  
**RIGOBERTO HERMENEGILDO SEGUNDO**  
SÉPTIMO REGIDOR

DOY FE

  
**OSCAR CARRILLO NIETO**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Esta foja forma parte de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo de fecha primero de diciembre del año dos mil veintitrés.